

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 4 de Agosto de 1910

Núm. 675

GENTES DE ORDEN

No nos creemos autorizados para decir si el Gobierno permitirá o no la anunciada manifestación que los políticos de la derecha organizan en San Sebastián con objeto de protestar ante el Rey de la política antireligiosa, según ellos, del Sr. Canalejas; pero no pecaríamos de temerarios si afirmamos que lo más probable, dados los antecedentes de este asunto, y, sobre todo, las últimas declaraciones del Sr. Merino, es que la tal manifestación no será autorizada.

No se puede pensar ni decir, honradamente, que el Gobierno actual, faltando a su significación democrática, hubiese puesto trabas caprichosas al derecho de manifestación; antes bien las opiniones políticas y religiosas, en los últimos días, han tenido bien despejados los caminos para expresar su conformidad o discrepancia con las medidas dictadas por el Gobierno a fin de resolver de una vez y hasta donde las circunstancias lo permitan, el problema religioso planteado en España a fuerza de incurrir en lamentable confusión de conceptos.

Peró la manifestación clerical que en San Sebastián se organiza, por las especialísimas circunstancias de los momentos actuales, por la actitud levantista de sus organizadores, por el desprecio absoluto y descarado de las órdenes que las autoridades se han visto precisadas a dictar en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de los inexcusables deberes que les impone la misión de mantener el orden público, sea quien fuere el elemento perturbador, no puede ser considerada como aquellas a que antes aludimos, sino de muy distinto modo, por cuanto las consideraciones formuladas ponen bien de manifiesto cuán poco respeto a las ajenas opiniones, y aun a la Ley y a las autoridades legítimas, puede esperarse de esos miles de hombres que contra la misma voluntad de los pacíficos vecinos de San Sebastián se disponen a invadirla, en son de guerra más que en tono de mesurada y respetuosa protesta.

Juzgamos, pues, la conducta del Gobierno, acertada y prudente, la única que podía adoptarse después de las continuas muestras de rebeldía de los organizadores de la manifestación clerical, y si éstos no adquieren la seriedad precisa para apreciar debidamente la situación y se empeñan en celebrar a toda costa el acto anunciado, no faltarán arrestos al Gobierno para dejar bien parado el principio de autoridad, que pretenden desconocer y atropellar quienes en toda ocasión se proclaman gentes de orden, sin perjuicio de perturbarle cuando puede convenir a sus fines, marcadamente políticos, pese a desacreditados e inoportunos disfraces.

LA PRENSA

De El Mundo:

Claro está que un proceder semejante no se toleraría en el trato ordinario entre personas correctas, cómo ha de tolerarse entre Poderes a los cuales se hallan confiados intereses de tanta entidad? Es visible que el Vaticano iba a ganar tiempo. Con unos y con otros pretextos, haciendo caprichosos distinguos, difería el término de las negociaciones, esperando que por cualquier motivo, antes del fin de éstas, cayera el Sr. Canalejas, cuya situación le pintaban como precaria, y las cosas continuaran lo mismo. Y este juego es tan desprecioso para España, tan humillante para nuestra protesta civil, tan desconsiderado para nuestro pueblo, que ciertamente no merece tanto desprecio, sobre todo de Roma, a la cual tanto ha sacrificado, que como españoles, sin dejar de ser profundamente católicos, sentimos, al leer las palabras del ministro de Estado, rubor de que la preclara italiana que manipula el Vaticano en combinación con dos españoles haya creído que podía y debía tratarnos de esa manera.

También se descubre con claridad que Roma esperaba la caída del Sr. Canalejas como consecuencia de la discusión del Mensaje a la Corona. Y como sus esperanzas han sido defraudadas, y la posición

de Canalejas se ha firmado y se ha visto que contaba con una mayoría entusiasta y con la adhesión del país liberal y con la benevolencia de los conservadores, que reconocen su incapacidad para volver al Poder, por ahora al menos, Roma ha intentado el último esfuerzo para derribarle temerosa de que el curso del verano lo fortifique más aún. Unos cardenales romanos han decretado la muerte de un Gobierno español. Este es el hecho, y sólo el enunciado abochorna, porque eso sólo se puede procurar tratándose de los pueblos mediatizados, incapaces de volver por su independencia con un arranque de dignidad.

Del Diario Universal:

«El Sr. García Prieto ha hecho perfectamente en ser tan explícito: los reaccionarios pedían con mucha insistencia esa claridad; del silencio del Gobierno podía resultar que los reaccionarios tenían razón, y ahora será un poco difícil que nadie diga ni piense eso. Los hechos, escueta y sinceramente relatados, demuestran que toda la razón está en la contienda del lado del Poder civil y que cuanto el Gobierno ha hecho está perfectamente justificado.»

No habrá modo, so pena de demostrar que lo relatado por el Sr. García Prieto no es exacto, de defender la conducta intransigente del Vaticano: el Gobierno no ha hecho sino poner en vigor disposiciones legales vigentes y que la Santa Sede había aceptado como no podía menos de aceptar. En las negociaciones mismas había sido reconocida la legalidad y la legitimidad de esas disposiciones, y pedir ahora que la suspensión de ellas sea condición para seguir negociando es proceder de mala fe, desear la ruptura, confiando quizás en que el solo anuncio de ella podría aterrar a alguien.

Por fortuna, los actuales gobernantes no son de los que se asustan con facilidad, y, por otra parte, conocen un poco mejor que los consejeros del Vaticano el país en que viven, y saben de sobra que tras el famoso fantasma de la guerra civil no hay más que una vana sombra de recuerdos que no podrían convertirse en realidades nuevas.

UN CHOQUE DE TRENES

De nuestros y los heridos:

Ha ocurrido en la estación de Tielat cerca de Orán, un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando muertos casi todos los segadores españoles o indígenas que iban en aquel convoy. La Compañía ferroviaria en cuya línea ha ocurrido el accidente anuncia se eleva a 20 el número de los muertos.

Los vagones de tercera clase del tren de viajeros iban atestados de segadores españoles y cabileños.

Fue precisamente contra aquellos, colocados en la cola del convoy, con los que vino a estrellarse el tren de mercancías.

En el mismo tren iba el diputado señor Trouin. Antes del choque pudo saltar a tierra, saliendo así ileso.

Según las últimas noticias recibidas de Tielat, se eleva a 24 el número de los muertos y a unos 40 el de los heridos.

Se atribuye el accidente a la pendiente de la vía, que impidió la parada del tren de mercancías, a pesar de haber hecho funcionar los frenos el mecánico.

DE FIESTAS

Lo que dice el Alcalde

Como insensiblemente se acercan los días de las anuales ferias de San Froilán, hablase ya de sí se organizarán festejos para aquella época y cuáles serán ellos.

Con objeto de tener al corriente de cuanto ocurre en la ciudad, a nuestros lectores, y en el deseo de que sean fidedignas nuestras noticias, hemos hablado con nuestra primera autoridad local y le preguntamos su opinión sobre las futuras ferias y sus festejos respectivos.

Dijonos el Sr. Landriz, y creemos acertado su proceder, que no le parecía propio de la Alcaldía ocuparse de la materialidad de los festejos, pues otras funciones más importantes tiene el cargo que deben atenderse con preferencia a la colocación de farolillos, disparo de bombas, etc.

Dijonos, también, que el Ayuntamiento cooperaría a las fiestas con la cantidad consignada en presupuestos para festejos, siempre que, bien la Cámara de Comercio, o bien otra entidad cualquiera, se encargase de la confección y cumplimiento del programa.

Como antes decimos, parécenos muy acertado el pensamiento de nuestro Alcalde en este asunto, y así, sólo esperamos que las corporaciones y sociedades a quienes más interesa la celebración de festejos tomen la iniciativa y piensen en organizar algo para Octubre próximo.

Que no quede sin fiestas San Froilán.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 3-11-15.

Concédese gran importancia en los círculos políticos al Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo viernes.

Dícese que a él irán, llevados por el ministro de Hacienda, tres importantísimos proyectos económicos. De ellos, con detalle nada se sabe.

No serán solos estos tres proyectos de ley, los asuntos a estudiar que aparecerán en el próximo Consejo, pues, el Sr. García Prieto, que se encuentra en El Plantío con su familia, traerá también materia de su departamento, indudablemente relacionada con la suspensión del viaje del Nuncio y con la afirmación vaticanista de que no hay ruptura.

Todos estos asuntos enlazados son los que sirven de tema a las conversaciones políticas en los círculos que, por cierto, se ven muy desanimados estos días.

El comentario general es que las relaciones del Vaticano con España no rompen, por empezar a convencerse en Roma, según parece, de que no es tan grande como se dijo por los vaticanistas el movimiento clerical español.

Como los diputados, senadores, subsecretarios y ministros andan en continuo ir y venir, y paran en Madrid lo menos posible, nada se oye en los centros informativos más que conversaciones del tiempo, de suyo aburridas.

Se tienen noticias de los agasajos de que los Reyes están siendo objeto en Francia.

UN UTER DEL CONGRESO.

DETENCIÓN DE UN AUTOMOVILISTA

Dice El Noroeste de ayer:

«Al mediodía de ayer, frente al gobierno, Seguridad el abogado D. Manuel Barrera, en ocasión en que iba dirigiendo su automóvil señalado con el número 115.

El Sr. Barrera empezó a dar gritos protestando de su detención y con su voz aguda atrajo la atención de los agentes, que en pocos momentos se congregaron allí en gran número.

Un inspector de policía comunicó al Sr. Barrera que la detención había sido ordenada por el gobernador civil, y arte esta autoridad accedió el detenido, calificando de medida arbitraria la que acababa de adoptar con él y denunciando la interposición de una querrela ante el tribunal competente.

El gobernador participó al automovilista que había dispuesto su detención por contravenir reiteradamente sus providencias prohibiéndole que guiase el automóvil, y le anunció que iba a ser puesto, con el coche, a disposición del Juzgado.

Así fué, en efecto, pasando el Sr. Barrera a la presencia del juez Sr. Mosquera Montes, mientras el automóvil quedó a la puerta del Juzgado, custodiado por un agente del orden público.

Después de prestar el Sr. Barrera declaración, fué puesto en libertad, pero no pudo llevarse el auto porque el juez dispuso que quedase depositado en el garage de D. Juan Ozores Pedrosa, con prohibición absoluta de circular interina no se resolviera el sumario que ayer empezó a incoarse.

Se acusa al Sr. Barrera de desobediencia al gobernador civil y por este delito ha sido decretado su procesamiento.

Se aclara el misterio

Lo de Ciempozuelos

Han verificado los médicos forenses la autopsia en el cadáver de la Srta. Teresa Torres como ya saben nuestros lectores por los telegramas de Madrid recibidos ayer.

Desde la Casa de Canónigos se trasladaron al Depósito judicial en automóvil el juez del distrito del Centro, acompañado por un abogado fiscal escribano.

Esperaban en el Depósito los médicos forenses, y tan pronto como llegó el Juzgado, procedieron a practicar la autopsia.

Tendida la joven Teresa sobre la mesa de operaciones, hicieron sobre su cuerpo un detenidísimo examen, apreciando la existencia de tres erusiones: una en el tobillo izquierdo, otra en la parte superior del muslo del mismo lado y la tercera en la espalda.

Estas erusiones son recientes y no tienen profundidad alguna, interesando solamente el tejido adiposo, y parecen haber sido producidas a consecuencia de una fuerte presión hecha con la mano, pudiendo ser realizada aquella cuando tratan de sujetar a Teresa para que no se golpee en alguno de los ataques epilépticos que sufrió los últimos días de su permanencia en el convento.

De todas suertes en opinión de los fa-

cultivos, ninguna de las precitadas lesiones tenía importancia bastante para producir una perturbación en su organismo, y mucho menos para determinar un desenlace funesto.

Apreciaron también unas cicatrices antiguas, y que por su forma parecen determinar fueren producidas por profundas quemaduras.

Procedieron a examinar con gran detenimiento todas las vísceras, y haciendo sobre cada una de ellas un minucioso estudio.

Por lo que a otros extremos se refiere, los facultativos han hecho manifestaciones que serán de importancia para el sumario, y que desvirtúan mucho de lo que se ha hecho público.

Respecto a las causas que hayan podido motivar el fallecimiento de Teresa, son los médicos forenses de opinión que ha sido una enfermedad pulmonar, agravada por la insuficiencia cardíaca congénita que padecía.

La diligencia de autopsia dará próximamente una hora.

Los facultativos enviaron al Laboratorio judicial los pulmones y un trozo de pleura de la señorita Torres para que se practique un análisis sobre dichas vísceras, a fin de poder determinar de una manera absoluta e indubitable las causas de su muerte.

Además de lo que dejamos dicho, han afirmado los médicos forenses que el historial que padecía Teresa Torres era consecuencia natural de las gravísimas quemaduras que sufrió en su adolescencia.

CUARTILLAS FEMENINAS

COSAS DE LA MODA

Ya han caído las faldas atadas. En la moda como en todo, lo exagerado cae a poco de nacer. ¿Os acordáis, mis amigas, de los sombreros tricornio que en Noviembre estaban tan en boga y en menos de un mes desaparecieron? Pues igual pasó ahora con las faldas atadas, que en los primeros meses del estío llamaron la atención en los figurines.

Ahora, lo que priva, es el traje sastre de levita muy corta y falda de poco vuelo, redonda. Usase en diversos tonos del color azul que sirven para cada una de las figuras y hacen valer por sí mismas a esta temporada.

Algunas señoritas, han dado en la moda de sacar un perrito. Algunos se ven muy caprichosos, pero no creo que se generalice la idea; es poco elegante y nada distinguida, digan lo que quieran los heraldos de la moda.

Por París, dicen algunas revistas, que varias damas se entretienen en lucir caballos pintados con colores múltiples y rarísimos.

Los sports de todas clases siguen siendo cultivados por el mundo elegante. Muchas señoritas dedicanse a la náutica, al hípico, etc.

Esto es cuanto puede aprender en los periódicos de moda la última semana.

MISS THELA.

DE VIENA

Lo que opina D. Jaime

Publica el diario «Neu Freye Presse» una entrevista celebrada por uno de sus redactores con D. Jaime de Borbón.

Durante la conversación, el jefe de los tradicionalistas españoles declaró que la carta últimamente dirigida a sus amigos y partidarios tenía carácter meramente particular; pero que, desde luego, asumía todas las responsabilidades.

Añadió que no piensa hacer nada que pudiera perturbar la paz de España y que no tiene propósito provocar desórdenes ni de promover una guerra civil. Intervendremos, como he dicho otras veces, para mantener o restablecer el orden.

Opina D. Jaime que más pronto o más tarde ha de proclamarse en España la República; pero esto no será de larga duración, porque España no está madura para la República.

DEL «CINE»

Las Orientales a Lugo

Según rumores recogidos ayer en la ciudad parece que se trata de traer contratadas al Palacio Luminoso a esas dos estrellas del arte escénico cuyo nombre de guerra es *Las bellas Orientales*.

A pesar de que la aplaudida cupletista Pura Martini está siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía por el público, no está nunca de más el variar en esta clase de espectáculos, y si bien es verdad que el Palacio Luminoso se ve muy concurrido, cambiando de artistas la animación no decrecerá seguramente.

Las Orientales, son ya conocidas del público lugueño por haber actuado en el *Círculo de las Artes* en época no lejana.

Creemos que antes de salir a las tablas les recordará el empresario que van a presentarse al público lugueño. Esta advertencia nunca sobre sí se aspira a que la concurrencia de señoras no mengue.

Por lo demás... ¡vengan, vengan números, señor empresario!

Impresiones

EL SANTERO

Que uno diga lo que sabiendo todos nadie se atreve a decir, provoca siempre la risa, cuéntase como una gracia. Esto, dijo Benavente en una de sus mejores obras y es una gran verdad.

No quiero, yo, lector, echarme de gracioso sacando a relucir a guisa de chiste los tipos callejeros que por ahí caminan sin oficio digno ni beneficio conciado, siendo vistos de todos aunque nadie se atreva a señalarlos, y hasta influyen de modo directo en nuestra vida provinciana, en nuestra tranquilidad y en nuestra vida de ciudad pequeña.

Si no lo tomasas a broma, mi buen amigo lector, hablaríate de algo y aun relatará su historia sus trapisondas y sus medios de engaña.

Entre los muchos que explotan a las personas de buena fé, ocultando bajo el manto de la pobreza de la miseria, de la penitencia, corre por esas calles el santero, el zarapastroo santero.

Lleva colgado del pescuezo un cepillo-guitero con la imagen de cualquier santo. Rístrate, lector, si te contara la historia de esos cepillos, lo que corren en unos cuantos días, y lo que hacen en pocas horas.

No quiero contarla. Todos la saben. Sale siempre de una ermita, donde el recogimiento más admirable rena y la verdadera modestia se practica; viviendo pobre de un santo ermitaño, que reza y calla, que trabaja y admira las grandezas del cielo y los naturales encantos de la tierra; lugar oculto, en las quebraduras de cualquier montaña sin más compañía que la de los árboles y las plantas, sin otro ruido que el selvático murmullo del viento en el follaje del bosque. Corre, después, el cepillo aldeano y pueblos colgados del magrieto pescuezo del arapaso vagabundo.

Con el comercio. Por el paga una cierta cantidad al ermitaño y mendigando obtiene de los incautos corazones, linasunas de las que vive Comercio vil. Rastreo medio de ganarse el pan. Profanación del santuario que en las solefaldas mora invitando a la oración. Farsa descortés e irreverente...

Esos santeros cuentan de los cepillos-percan con el engaño...

No me atreviera a afirmar lo tan rotundamente si antes de salir estas líneas, no oyese tal aser que los cepillos de un propio santero que por el mundo explora la pública caridad. El cepillo es el resultado de su mercadería y medio de su vida cotidiana.

Yo lo he creído... ¿no? Y pensé en contarle, lector, lo que yo tomas a broma, si te ries, cabría cuanto al maestro, que siempre cae en la cuenta que se cuenta por unos lo que sabiendo todos, nadie se atreve a decir.

D'ORCA.

UN CUESTIONARIO

Actualmente es extensible la afición a los estudios que se relacionan con la organización social, bajo los auspicios de instituciones protectoras, que tengan su raigambre en la solidaridad de los esfuerzos individuales, en la agremiación, defendida principalmente en nuestra patria por Pérez Pajal, para todas las profesiones materiales o científicas.

Producto de tan plausible tendencia es el notable trabajo realizado por el registrador de la propiedad de Coin, D. José Utrilla, contestando al temario formulado por el ministro de Fomento sobre creación de Cajas rurales de crédito. En dicho temario, constituido por veinticuatro preguntas, comprensivas de otros tantos aspectos del problema, campea, sobre todo una tesis doctrinal nutrida de antinadas observaciones, que, de ser tenidas en cuenta, aportarían preciosos datos para la instauración de estos organismos sobre bases pertinentes y sólidas.

En el desarrollo del cuestionario, el autor rechaza el principio de la mutualidad para la creación de las cajas rurales, por requerir ella un estado cultural superior al nuestro, reconociendo, sin embargo, que la mutualidad debe ser la aspiración suprema y definitiva; analiza el régimen y funcionamiento a que deben ser sometidos los mencionados organismos, y las enseñanzas y aplicaciones que de ellos se derivan, en conformidad con la peculiar orientación del temario, y con espíritu amplio y progresivo reduce la misión del Estado cerca de estas entidades a prestarles condicionalidad jurídica y el auxilio y fomento necesarios.

En este último punto todos los radicales nos parecen motivados, ya que el fin económico, según el criterio dominante de políticos y publicistas, debe ser cumplido por la sociedad misma, rechazándose, por consiguiente, la ingerencia abusiva del Estado, que, como dice Santamaría de Paredes, debe abstenerse de imponer organizaciones artificiales valiéndose de su poder coactivo.

El trabajo del Sr. Utrilla merece sinceros plácemes, que nos complacemos en testimoniarle.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

BUSCO IBÁÑEZ EN LA ARGENTINA

Nuevamente marcha a América el ilustre novelista. Después de permanecer unos días en Lisboa, para donde ha salido el domingo, embarcará con rumbo a la Argentina el día 7 de Agosto corriente en un buque de la Compañía Amarguesa, en el que va también el ilustre Presidente de aquella República, Sr. Sáenz Peña.

El ilustre novelista marcha a la Argentina con objeto de hacer entrega de la obra que sobre aquel país ha escrito, como resultado de sus observaciones directas y de sus estudios. Su libro es notabilísimo, está muy bien documentado y será un gran éxito económico para su autor.

Busco Ibáñez permanecerá en Buenos Aires hasta enero de 1911, en que regresará a España con objeto de organizar una colonia de labradores valencianos, para emprender la realización de sus planes en los vastos territorios argentinos de que es propietario.

Muerte de un loco

En el manicomio de Ciempozuelos, ha muerto el loco Pedro Méjicas Vega, a consecuencia de un accidente casual. Sobre este suceso han circulado versiones, de las cuales parece exacta la siguiente: Pedro Méjicas era sevillano, y residió en Madrid hasta que la Diputación le envió a Ciempozuelos en calidad de alienado pobre.

Hace de esto quince años. Jamás había sufrido accesos de furia. Era un loco pacífico.

Por prescripción facultativa se le empleaba en trabajos secundarios, como cribar arena y llevar cubos de agua para las obras de reparación del edificio. Estaba afecto a las obras del aljibe.

El día 29 de Julio a las nueve de la mañana, separóse de un compañero de trabajo y se dirigió a un arroyo, con tan mala suerte, que le cayó encima un bloque del muro de 12 arrobas de peso. El desgraciado quedó muerto en el acto.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un lago que se incendia

Los habitantes de Istra han presenciado un espectáculo magnífico e imponente. El lago inmediato a la ciudad, ante sus ojos atónitos, ardía con vivísimos fulgores. Una enorme y ancha columna de fuego iluminaba los ámbitos, que son más de cuatro, seguramente. ¿Cómo podía ocurrir aquello? ¿Era posible que el agua ardiese? ¡Misterio!

La ciudad estaba presa de un asombro limitado. El lago arde, se decían unos a otros. Y en tanto, la grandiosa columna de fuego se ensanchaba, se ensanchaba, y su colosal penacho de humo negro parecía que ocurría nada más sencillo y natural. Un ventruado barco de madera, cargado totalmente de paja, ardía por sus cuatro costados. Luigi Riva, su propietario, ardía también de desesperación, porque el voluminoso barco constituía su única fortuna.

Y ante la guelcción bre que contemplaba con cierta placentera comiseración tan sensacional espectáculo, el buque quedó destruido y el pequeño capital del desdichado Riva flotando, convertido en cerizas, sobre la tersa superficie del lago.

Cuestión de cortesía

En Bélgica ha ocurrido un hecho parecido al caso Ferris. Hace unos días, con ocasión de la visita del lord mayor de Londres a la Exposición internacional, el Rey Alberto daba un banquete, al que estaban invitados el alcalde y los concejales de la capital.

Des concejales del Municipio de Bruselas son socialistas, y también se hizo a ellos extensiva la invitación, inmediatamente surgió el terrible dilema: ¿asistimos o no asistimos?

Era la primera vez que recibían los socialistas una invitación de la Corte belga. Como es bien sabido, Leopoldo II era enemigo acérrimo del socialismo, hasta tal punto, que durante largo tiempo fingió no haberse enterado de su existencia.

Uno de los concejales socialistas, el Sr. Maes resolvió el problema, consultando al Consejo comunal. Por su parte, el edil estimaba que debía aceptar la invitación, no sólo por imperioso un deber de cortesía, sino también por tratarse de un acto de suma oportunidad política. No asistió a la comida de la Corte supondría en su opinión—que el partido socialista adoptaba una actitud de combate contra el Rey, el cual había tenido un rasgo de conciliación. No opinó así el Consejo comunal, y acatando su parecer, el Sr. Maes no asistió a la fiesta de la Corte.

POR GALICIA

CORUÑA

La feria celebrada en Betanzos estuvo muy poco concurrida porque la abundante lluvia caída en las primeras horas del día impidió que acudiesen muchos labradores.

Sin embargo, entre los pocos que concurrieron hubo uno que fué víctima de un timador, el cual le robó del bolsillo de la chaqueta una cartera que contenía 1.000 pesetas, cantidad que el infeliz traía para adquirir ganado. La víctima es vecino de Bemantes, en el ayuntamiento de Castro, y al darse cuenta del robo sufrió un desvanecimiento que le duró largo rato.

No se pudo saber quién fué el ratero, aunque se sospecha en dos jóvenes, decentemente vestidos, que anduvieron mucho por la feria.

En la Delegación de Hacienda se recibieron las ordenes de pago de una pen-

sión anual de 1.225 pesetas a doña Margarita Soto Rodríguez, y del retiro de 4220 pesetas mensuales, al segundo teniente de Infantería, D. Evaristo García.

El próximo día 7 se celebrará en el lugar de Encobas, Las Somozas, una gran fiesta, costeada por el propietario de aquel término D. Andrés Gradaille, en honor al patrono San Pedro.

Para mayor esplendor y animación de la fiesta ha sido contratada la banda de música de Ortigueira, que amenizará todos los actos.

Se dispararán multitud de cohetes de todas clases y habrá una lucida y variada sesión de fuegos artificiales de los mejores y más acreditados pirotécnicos.

Espérase que la concurrencia de forasteros sea grande porque la fiesta tiene realmente atractivos.

SANTIAGO

Intentaron descerrar la puerta del acreditado establecimiento de relojería que tiene establecido en la Fajera D. Peuro Losa.

Gracias a haber sentido dicho señor el ruido pudo evitarse un disgusto, haciendo huir a los ladrones, que por dos veces en dicha noche trataron de asaltar dicho establecimiento, obligando a su dueño a permanecer de guardia hasta la madrugada.

Fuó preso en el Avío por dos municipales el individuo José Mera Avelenda, siendo condenado por el tribunal municipal a la pena de diez días de prisión por amenazas al presbítero D. Francisco López Vigo.

Por la Dirección general de Correos, se ha dispuesto que la cartera de Tordoya (Ordenes) sea trasladada a Sevan, en la parroquia de Cabaleiros.

Ha sido trasladado a Sevilla, con destino al Archivo de Indias el bibliotecario de la Universidad Compostelana, y auxiliar del Instituto don Manuel Pérez Rúa.

Se hallan en esta ciudad los señores D. Rafael y D. Eduardo Gasset.

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores San Millán, para don Francisco Alonso Carro, del comercio de esta plaza.

FERROL

Se unieron los dos brigadas de obreros que están precediendo el asiento del tendido de la vía del ferrocarril de Betanzos, entre Marín y Franxa, quedando desde el origen hasta el túnel de este último punto, sentado definitivamente.

En breve se procederá al asiento del puente de Neda, en cuya operación se invertirá un mes.

El sábado y domingo próximo se celebrará en Serantes, Fere y Marín la fiesta del patrón San Salvador.

En los tres pueblecitos habrá bailes campestres, fuegos, verbenas, función religiosa y procesión.

Uno de estos días llegará al Ferrol el exministro de Marina general Ferrándiz. Pasará una temporada en la Graña con sus hijos.

En la Aduana de este puerto se recaudaron durante el mes último 30.005 pesetas, de las cuales fueron en oro 21.000.

Ingresó en la cárcel otro obrero más, procesado por consecuencia del mitin celebrado el martes último para conmemorar la semana trágica de Barcelona.

En un baile público celebrado en Fere ocurrió uno de esos sucesos sangrientos que con tanta frecuencia se repiten por las aldeas.

Habían asistido a la fiesta varios mozos, y a media noche, cuando ya el vino empezó a hacer sus efectos, se produjo dentro del salón la sangrienta reyerta que muchos esperaban.

Para que no faltase nada hubo palos, tirs y navajazos.

La confusión fué enorme. Mujeres y hombres se atropellaban por salir del salón, lesionándose algunas e hiruyéndose otros.

De la sangrienta contienda resultó gravemente herido de un tiro el joven de 20 años Juan Antonio Regueira.

El proyectil le penetró en el pecho, siendo difícil extraérselo por la dirección que tomó hacia la espalda.

ORENSE

Los niños Severino y Josefina González, vecinos del ayuntamiento de Castro de Miño, en el partido de Ribadavia, merced por un gesto que se supone hallábase atacado de hidrofobia, ingresaron en el instituto antirrábico de los Sres. Porto y Rionegro.

La Comisión provincial se acordó así en una de sus últimas sesiones, y en vista de que el ayuntamiento referido rogóse a socorrer con más de treinta pesetas a las pobres criaturas.

También acordó que para mayor comodidad de las mismas, se habilitasen dos camas en el hospital, donde los mencionados doctores vienen efectuando el tratamiento.

NECROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, D.ª Carolina López Rubio.

En Orense, el procurador D. Ventura Alonso Salgado.

Canalejas y la prensa

Nada nuevo

Madrid 3-22-15

El Sr. Canalejas habló con los periodistas para darles cuenta del estado de las cuestiones más salientes en la actualidad.

En Bilbao, dijo, no ocurre nada de nuevo.

Durante el día ha pasado tranquila la vida bilbaína.

Lo que diga Azcarate

El presidente del Consejo dijo también a los periodistas que esperaba noticias de Bilbao por conducto del enviado del Gobierno para estudiar la huelga, D. Gumersindo Azcarate.

La manifestación

Informes

Espéranse informes del gobernador de San Sebastián acerca de la manifestación que se proyecta.

Con arreglo a los informes que se reciben decidirá si se ha de autorizar o no la manifestación.

Una conferencia

Canalejas y Salaverri

Han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Salaverri, diputado de las extremas derechas.

El Sr. Salaverri persistió en la idea de celebrar la manifestación de San Sebastián.

En esta idea insistió durante toda la conferencia.

La opinión de Canalejas

El Sr. Canalejas intentó insistientemente también, en que no se realizase el proyecto de manifestación.

Dijo: a Salaverri que creía una provocación el que saliesen los manifestantes a una calle en San Sebastián.

El Sr. García Prieto

Cuando llega

Según los informes dados a los periodistas, el ministro de Estado señor García Prieto llega mañana (hoy) a las tres de la tarde a Madrid.

Como ya telegrafié viene el ministro de Estado para asistir al Consejo que ha de celebrarse y al que se califica de importante en todos los centros de la política.

Un Consejo

Lo que duró

Reunióse esta tarde el Consejo de ministros.

La reunión fué muy intrahera, tratándose varios importantes asuntos.

Empezó el Consejo a las tres de la tarde terminándose a las seis y cuarto.

De Gobernación

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, el Sr. Merino, dió cuenta detallada del estado de las huelgas y de los preparativos que se hacen para la manifestación que se proyecta celebrar en San Sebastián.

De Guerra

El general Aznar llevó al Consejo el expediente de juicio sumarísimo que se le sigue en Badajoz a un soldado de la guarnición de aquella plaza.

Trátase de un soldado que hirió a un cabo.

La vista será celebrada muy pronto.

Un acuerdo

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde acordóse que el ministro de la Gobernación vaya a Bilbao.

El objeto que lleva el Sr. Merino a aquella importante ciudad minera, es ver de cerca la huelga para conocer a ciencia cierta su estado y estudiar con detalle sus causas para mejor dictar la próxima ley de huelgas y para acudir a remediar la actual.

A la salida del Consejo

Los periodistas

Al salir los ministros del Consejo de esta tarde el encargado de transmi-

tir noticias a la prensa fué el ministro de la Gobernación.

Los representantes del periodismo preguntaron al Sr. Merino si era cierto el movimiento de tropas de que se habla con insistencia.

Lo que dijo el ministro

A la pregunta de los periodistas contestó el ministro de la Gobernación que se enviarán algunos regimientos.

A tal efecto están ya casi preparados el Regimiento de Saboya, 6 de línea y el de Wai-Ras, 50 de línea, ambos pertenecientes a la división reforzada que antes de la guerra del Rif había organizada en Madrid.

También está preparado el batallón de cazadores de Barbastro, perteneciente a la llamada brigada de Madrid.

Hundimiento

Las primeras noticias

Esta tarde háense tenido las primeras noticias de un gran hundimiento ocurrido en las cercanías del canal de Aragón.

El lugar

El lugar del hundimiento fué un pueblecito pequeño muy próximo a Zaragoza.

Las causas

Según se asegura, las causas que produjeron el hundimiento, fueron las filtraciones de agua que por aquel terreno ocurren, y que poco a poco reblandecen el subsuelo haciéndolo irrisistente al peso de las casas.

Las que se hundieron

Por las noticias que hasta ahora se tienen del hundimiento, sábese que las casas hundidas son cincuenta, todas ellas del mismo pueblo que, como antes digo, es uno muy cercano a Zaragoza, por los alrededores del que, pasa el canal de Aragón.

No ocurrieron desgracias personales.

A otro Consejo

Proyectos de Cobián

Mañana (hoy) se celebrará un Consejo de ministros al que ha de llevar el Sr. Cobián tres importantes proyectos.

Se refiere uno de ellos al arreglo de la deuda exterior.

Otro es la ley del Banco. Creyéndose se relacione otro con un empréstito de mil quinientos millones.

Desde Palma

Naufragio

Comunican de Palma de Mallorca que ha naufragado un barco velero. En el naufragio han resultado cuatro marineros ahogados.

Del exterior

De Constantinopla

Telegrafian de París que noticias llegadas de Constantinopla dan cuenta de una algarada ocurrida entre las tropas francesas y las del Sultán.

Detalles

Las fuerzas del Sultán de Madai han sorprendido a las tropas francesas ocasionándoles treinta muertos y muchos heridos.

Las bajas de los soldados del Sultán ascienden a mil.

España en Méjico

Nuestra representación

Hicéase trabajos para designar quien ha de encargarse de la representación de España en Méjico con motivo del centenario de aquella república americana.

Polavieja designado

Háse designado al señor Polavieja para asistir como representante nuestro a las fiestas del centenario en Méjico.

Aceptando el cargo

El Sr. Polavieja aceptó el cargo

para el que fué designado, agradeceré do la deferencia.

(Ultima hora)

Habla Merino

A Bilbao

Madrid 4 2-15

El ministro de la Gobernación vino a hablar esta noche con los periodistas.

Confirmó su salida para Bilbao con motivo del estado de la huelga.

No habrá manifestacion

Dijo el ministro de la Gobernación que, en vista de los informes recibidos del gobernador de San Sebastián y de acuerdo con todo el Gobierno, había denegado el permiso para la manifestación que se intentaba llevar a cabo por los clericales en San Sebastián.

Parece que tenían grandes deseos los vascos de celebrar tal manifestación, sin duda con fines no muy santos y acaso produciendo alteraciones de orden.

Estas razones contribuyeron a que se negase el permiso, pudiéndose asegurar que no habrá manifestación, pues de consentirla, sería dar facilidades a una provocación.

Noticias de la huelga

Empeora

Comunican de Bilbao a última hora de la noche, y el ministro de la Gobernación no lo ha negado, que la huelga empeora.

Tómense prudentes precauciones. Espérase poder apaciguarla pronto.

A generalizarla

Malos trabajos

Intentan los huelguistas generalizar la huelga, según dicen de Bilbao.

Se cree que podrá impedirse esto. Los trabajos que los huelguistas llevan a cabo con tan perverso fin son muy activos y muchos.

Viajeros

Los que llegan

Han llegado ayer a Madrid, el subsecretario de la Gobernación Sr. Latour y el general Eulate, gobernador electo de Canarias.

El "Cataluña"

A Chile

Para representarnos en Chile, ha sido designado el crucero *Cataluña*, a quien se han dado ya ordenes para que se prepare a hacer el viaje a aquella república sud-americana.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 8430
Diferentes series... 8630
Amortizable al 5 por 100 al contado... 10160

Acciones

Banco de España... 4500
Compañía Arrendataria de Tabacos... 0000
Resineras... 0000
Altos Hornos... 0000
Azucareras preferentes... 6218
id. ordinarias... 0000
id. obligaciones... 8375

Cambios

París vista (francos)... 790
Londres vista (libras)... 2719

UN BANDO

Venta de inservibles

El Sr. Alcalde con aliento besalmiano nos remite copia de un bando que dice así:

Don Ramón Landriz Lenza, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: que de conformidad a lo acordado por la Corporación, se

anuncia una licitación pública para la venta de varios efectos pertenecientes al Ayuntamiento, por no serle necesarios, y hallarse otros inservibles, aunque sus materiales son aprovechables.

El acto tendrá lugar el martes próximo, 9 del corriente, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía.

Los efectos referidos y la relación elaborada de los mismos, se hallarán de manifiesto en la Casa Consistorial hasta el citado día.

Las licitaciones se harán en junto y a la alza en primer término, tomando como base el total importe de 727 pesetas, para lo que se presentará resguardo que acredite haber consignado en la caja del municipio 363,35 pesetas.

Si no hubiese licitador para todos los efectos, se admitirán propuestas por partidas sin previo depósito, en cuyo caso el pago se hará en el acto a excepción de los 18 sillones, para licitar los que se depositarán como garantía de 10 pesetas.

El pago de los efectos que exigen depósito, se ingresará dentro de las 24 horas siguientes a la adjudicación, quedando en otro caso la cantidad consignada a favor del municipio; y los demás que haya que satisfacer en el acto, de no hacerlo así, quedará por este hecho anulado el remate.

Lugo 3 de Agosto de 1910.—Ramon Landrau.

LUGO

Estuvo en Pontevedra el secretario de la Comisión de festejos de Viana do Castelo D. José Alfonso Pereira para cerrar el contrato con el laureado Orfeón de la Sociedad Artística, que dirige D. Juan Serrano, a fin de dar un concierto en aquella ciudad el día 23.

El Orfeón, compuesto de 60 individuos, saldrá para Viana el 20 a las cinco de la mañana regresando el 21 en el tren común.

En la ciudad portuguesa se prepara un brillante recibimiento al Orfeón.

Aprovechando los billetes económicos son muchas las personas que acompañarán a los orfeonistas en su excursión.

Fue declarado franco y registrable el terreno que comprenden las minas tituladas «Villaruevas», «Pozo», «Vilarello», «Reboredo» y «Fontarón» sitas en los ayuntamientos de Navia de Suarna y Cervantes y propiedad de D. Narciso Gayoso.

Entre los ascensos de este mes en el Arma de Artillería, figura a los de nuestros particulares amigos Sr. García Losada y Parada, primeros tenientes.

De Madrid ha salido para Lugo, el diputado a Cortes por Quiroga D. Joaquín Quiroga Espín.

Según datos oficiales, la recaudación de Hacienda en el primer semestre del presente año ofrece un aumento con relación a igual período del año anterior de pesetas 3.774.503 correspondiendo este aumento principalmente a los ingresos por contribución territorial, Aduanas y Timbre.

De los pagos verificados resulta una baja de 15 millones en la Deuda y un alza de 21 y medio en Guerra, 11 en Marina, 3 Fomento y 715.000 pesetas en Instrucción pública.

En vista de las denuncias hechas en la Asamblea de Ayuntamientos, celebrada en Santander, el ministro de Hacienda ha redactado una real orden, que publica la Gaceta, recordando las disposiciones vigentes sobre el cobro de los débitos de Estado a los Ayuntamientos, con objeto de evitar a los agentes encargados del cobro estar a los Ayuntamientos, exigiéndoles el pago de cantidades para poder cobrar esos débitos.

Varios jóvenes del barrio de San Roque proyectan celebrar una alegre verbena con motivo de la fiesta del Santo Patrón de aquel barrio.

Durante la tarde del día de San Roque se organizará un paseo amenizado por una popular charanga.

Por la noche se bailará a la luz de farolillos venecianos.

Se espera resulten muy animados estos festejos.

Ha sido nombrado habilitado del regimiento de Zaragoza, para lo que resta del corriente año, D. Alejandro Osés.

El comandante de Estado Mayor D. Juan López Soler, ha sido nombrado secretario particular del inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército en Madrid.

En uso de licencia ha salido para Ba-

reiros el redactor de EL PROGRESO, don Juan R. Somoza.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de la Coruña fue nombrado fiscal municipal de Polas de Rey D. Antonio Ouro Arias.

En las oposiciones que se vienen celebrando a la lección vacante en nuestra S. I. C. B. disertará hoy el Dr. D. Angel Garrote Martín sobre el siguiente tema: «In lege veteri fuit verum sacerdotium ac sacrificium a Deo institutum», arguyendo los Sres. Dres. D. Desiderio Flores Bueno y D. Justo Rivas Fernández.

Les fueron concedidos un mes de licencia a los registradores de la propiedad de Viana del Bolo y Chantada, respectivamente, D. Agustín Rodríguez y Rodríguez y D. José de la Torre Anel.

El Gobierno está resuelto a prohibir las violencias en los mítines obreros.

Se suspenderán todos aquellos que a juicio de la autoridad contradigan estos propósitos.

El doctor en Derecho y entendido escritor D. José Riguera Montero, salió de la Coruña para Montevideo, en donde permanecerá dos meses arreglando asuntos particulares.

Ayer se dijeron algunas palabras en tonos un tanto airados un dependiente de consumos de guardia en la Puerta de San Fernando y una mujer que quería pasar una cesta de ropa recién lavada sin que se la revisase.

VIAJEROS

Encuéntranse en Lugo el Sr. Paradela, su señora y su hija.

Llegó de la Coruña destinado a la batería de guarnición en Lugo el primer teniente de Artillería, Sr. López Rodríguez.

Salió para sus posesiones de Samos el notario Sr. Montero Lois con dos de sus bellas hijas.

Después de pasar unas horas en Lugo, ha salido en el correo ascendente de ayer el ex-diputado, D. Casimiro Pérez García.

Salió para Madrid el Sr. Cora Lira. Hemos saludado en Lugo a nuestro amigo de Ribadeo D. Pedro Souto.

Se halla en Lugo la señora viuda de Ayala.

Saló hoy para Vivero con su hermana el médico municipal Sr. Zubiri.

De regreso de Madrid se encuentra en Lugo D. Julio Prieto Rivera.

Salieron para Betanzos la Sra. de Cancela y su bella hija Josefina.

Para la Coruña han salido la Sra. viuda de Domínguez.

Saló para la misma ciudad la Sra. de Requeijo con sus bellas hijas.

Con objeto de pasar unos días en la ciudad herculiana ha salido esta mañana don Rafael Rodríguez García.

REGALOS MOTA

Una alfombra de terciopelo para sala; es el regalo escogido por la señora Josefina Cancela, Castillo 12, poseedora del núm. 15.649 agraciado en el sorteo del día 30 de Julio de 1910.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades a toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse a Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armas, 8 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de

tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa precedente del Juzgado de instrucción de Monforte, por lesiones, contra José Rodríguez Pérez.

El Ministerio fiscal, después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura a la documental, retiró la acusación al procesado.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de nueve a once de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

1.º Paso doble.—Roig.

2.º *Zulema*, Polka.—Farbach.

3.º *Tirolesa*.—Chie.

4.º *Lohengrin Fantasia*.—Wagner.

5.º *Sirvana* de la ópera *Garin*.—Bretón.

6.º *Todo son nubes!* Paso doble.—San José

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 3:

Nacimientos.—María Esperanza Vázquez López, de Monte de Meda.

Defunciones.—Manuel Blanco Castro, de 20 años; soltero, en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Domingo de Guzmán San Aristarco obispo y Santa Perpetua mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.

El 1.º de Septiembre darán principio las clases.

Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de cuatro a cinco de la tarde.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
—PLA—
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde a Ribadeo. —Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Vilaalba Riba'eo. —Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días. —Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Vilaalba a Vivero. —Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero. —Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales. Administra for en Lugo, F. Collazo.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 1515. Ascendente de Coruña, a las 1115. Mixto de Madrid, a las 615. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 1430. Ascendente para Madrid, a las 1030. Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 10. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 1145 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 1630. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 1615. Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 630. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 1830. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro. Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

refecciones abdominales exclusivamente, primera y única.

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoría afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laureados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, perfitísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^o G.^o Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

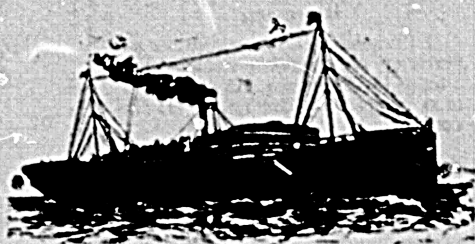
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 13 de Agosto

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
II. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Wittekind el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, turnas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmatoa Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Ídem, un año.	16 .
Ultramar y est. anjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.